DCBS.CD.01.19 09 de mayo, 2019

H. MIEMBRO DEL CONSEJO DIVISIONAL.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Unidad Lerma. Presente

Asunto: Convocatoria a la sesión número 01.19 ordinaria del Consejo Divisional

Con fundamento en los artículos 40 y 42 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos lo convoco a la Sesión Número 01.19 del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, ordinaria que se llevará a cabo, en la sala de secretaría M8, (aulas ligeras 2) el próximo 16 de mayo del presente a las 14:00 horas, conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Lista de asistencia. (Arts. 43 y 45 fracción I del *RIOCA).
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:
 - Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la contratación del Dr. José Domingo Ordoñez Gómez, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del 27 de mayo de 2019 al 26 de mayo de 2020 presentada por el Departamento de Ciencias de la Salud. (Art. 152 y 153 del *RIPPPA).
 - Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Docencia respecto de las solicitudes de acreditación de estudios de cinco alumnos. (Arts. 70 del *RIOCA, 7 del *RES, 2, 22 y 32 del *RREAE).
 - Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Planes y Programas respecto de la solicitud de aprobación del Diplomado de Innovación y Emprendimiento en la Salud y Biociencias. (Arts. 58 fracción II del *RO).



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Lerma

- 4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la adscripción de los alumnos de las licenciaturas y el doctorado de la División a los departamentos de ésta para efectos de votar y ser votado en la elección de representantes propietarios y suplentes ante el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma para el periodo 2019-2020. (Art. 23 fracción II del *RIOCA).
- Análisis, discusión y autorización, en su caso, de las convocatorias para la elección de representantes propietarios y suplentes del personal académico y de los alumnos ante el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma para el periodo 2019-2020. (Art. 28 de la *LO, 31 al 33 del *RO y del 16 al 35 del *RIOCA).
- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las Modalidades Particulares para el Otorgamiento para el Premio a la Docencia 2019. (Art. 278 del *RIPPPA).
- 7. Asuntos generales.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, ruego a usted su puntual asistencia.

Atentamente Casa Abierta al Tiempo

Dr. Gustavo Pacheco López Presidente

* RIOCA. Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

* RREAE. Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios.

* RO. Reglamento Orgánico.

* RIPPPA. Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico